Un problema,
una preocupación

# EL SIDA

*Nunca en la era moderna enfermedad alguna había producido tanto impacto en el mundo altamente desarrollado.*

*En nuestro medio, el Estado ha permanecido rezagado en lo que concierne a medidas educativas, preventivas, eficaces y permanentes, que, hoy por hoy, son el único camino para defenderse de esta terrible enfermedad.*

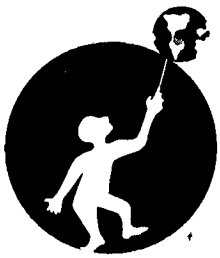

*María Josefina Núñez*

La ética, el derecho, la política, la medicina confluyen en varios ámbitos relacionados con el SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida).

El SIDA, primera enfermedad epidémica que azota tanto a las naciones industrializadas como a las subdesarrolladas desde hace más de una década, plantea una situación vinculada a problemas legales, médicos, éticos, etc. Una enfermedad mortal, que se transmite en el ámbito de las relaciones más íntimas entre los humanos, ha hecho surgir una serie de interrogantes sobre la función propia del Estado de mantener la salud pública, y de la Sociedad y la Familia en cuanto a la educación de los jóvenes. Asimismo, ha provocado múltiples reacciones, todas irracionales, algunas por temor de adquirir la enfermedad, otras por el manejo de las relaciones interpersonales con quien padece la enfermedad.

Los dramáticos casos de Africa, donde miles de personas están infectadas con el mortal virus y los demás casos diseminados por el mundo entero claman por un tratamiento curativo o por una vacuna; sin embargo, no se vislumbra esperanza cierta. Ante este panorama, algunas medidas deben ser tomadas para evitar su propagación. Las comunidades médicas -clínicos, epidemiólogos y científicos puros- se están ocupando de esta pandemia de manera intensa y acelerada. El progreso de los diferentes grupos de investigación ha llegado hasta conseguir medicamentos que pueden retardar el avance de la enfermedad y mejorar la calidad de vida de los pacientes infectados. En nuestro medio, el Estado ha permanecido rezagado en lo que concierne a medidas preventivas eficaces y permanentes, que, hoy por hoy, son el único camino para defenderse de esta terrible enfermedad.

En 1974, en la clausura de la Conferencia sobre Seguridad Alimentaria, celebrada en Roma, se dijo que en el año 2000 no habrá en el mundo ningún niño que se vaya a la cama con hambre. Cada día mueren en el planeta entre 30.000 y 40.000 niños, la mayoría de ellos porque padecen desnutrición severa. ¿Mejorará esta cifra para el años 2000? En 1978, en la Conferencia de las Naciones Unidas, celebrada en Alma Ata, la declaración más importante fue "Salud para todos en el año 2000". Sólo quedan tres años para derrotar el hambre y acabar con las enfermedades. Eso mismo se dice del SIDA: en poco tiempo saldrá una vacuna y se tendrá que encontrar una droga curativa. Tenemos varios años asistiendo a congresos mundiales en los grandes países desarrollados, y venimos llenos de esperanzas y, al regresar a otro congreso, oímos lo mismo: esperanza, ilusiones, frustración de no alcanzar los logros esperados. ¿Por qué estas promesas no se cumplen? Salud para todos en el año 2000, hace diecinueve años parecía una realidad alcanzable. Hoy, una ilusión.

## EL PROBLEMA, LA SOLUCIÓN: UN RETO

Para mayo de 1997, la Organización Mundial de la Salud reporta 7.700.000 casos de SIDA en el mundo. En Estados Unidos 573.802, con 353.148 muertes. En Venezuela se encuentran registrados: 6,768 casos y 3,938 muertes (marzo 1997). En nuestro propio Hospital, desde 1984 hasta 1996, tenemos registrados 700 casos con un rango de edad de 13 a 68, un promedio de 31-40 años desde el primer caso hospitalizado en 1983.

El Centro para el Control de Enfermedades de Atlanta (CDC-USA) reportó, entre 1981 y 1996, 573.802 casos: 85% hombres (homosexuales, bisexuales y heterosexuales). Esta situación se incrementa cada día: miles de personas mueren en la edad más productiva de la vida. Actualmente en Africa, entre el 30% y el 40% de las mujeres embarazadas que acuden a los Servicios de atención prenatal resultan positivas para el VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana). La mayoría de ellas morirán en los próximos 10 años, al igual que sus esposos, dejando abuelas sin sostén y huérfanos sin atención. ¿Cuál es la única defensa de estos países? La educación, la

adquisición de conocimientos, la comprensión del problema por parte de la población, de los métodos para prevenir la enfermedad, especialmente entre las personas de riesgo.

Desde el punto de vista ético, la discriminación por una enfermedad infecciosa puede ser tan injusta como la motivada por razones moralmente inaceptables, como raza, sexo, religión o discapacidad. No debemos negarle atención a ningún enfermo de SIDA, ni su entrada o permanencia en una escuela o colegio, asistencia religiosa o empleo. ¿Acaso no es una discriminación del Estado, de sus hospitales, cuando se le niega asistencia médica a un paciente con SIDA o cuando no se solicita el presupuesto necesario para un plan preventivo adecuado o cuando se hacen campañas espasmódicas por razones políticas publicitarias?

Cuando se discrimina o no se asiste al paciente de SIDA, es contraproducente, porque se incita al aislamiento del enfermo, cuando puede ser mayor el riesgo de aquél que está bajo control. Una población bien informada, un paciente bien informado, tiene mayor cuidado de su salud que quien no tiene ningún tipo de información.

¿Se justifica el test VIH para diagnosticar ID sin consentimiento del paciente? ¿Se justifica el test en los Bancos de Sangre? ¿En solicitud de empleo? ¿En colegios?

En Venezuela, en septiembre de 1994, se aprobó, mediante una resolución que aparece en Gaceta Oficial No. 35538, la realización del test para diagnosticar el SIDA sólo con el consentimiento del paciente, salvo en circunstancias especiales, como están las de salud pública, donantes de sangre, de semen, de órganos o en pacientes que presenten signos manifiestos de un síndrome de inmunodeficiencia, con el propósito de prevenir o tratar enfermedades oportunistas relacionadas con el SIDA.

Y para finalizar, el Estado tiene responsabilidad con respecto al SIDA por tratarse de un problema de salud pública. La notificación de parte de los organismos públicos y privados es obligatoria. De no hacerlo, la sanción está pautada en la Ley de Sanidad Nacional y la Ley de Ejercicio de la Medicina.

**Número estimado de personas con el virus HIV (julio 1996)**

**Total: 21,8 millones**

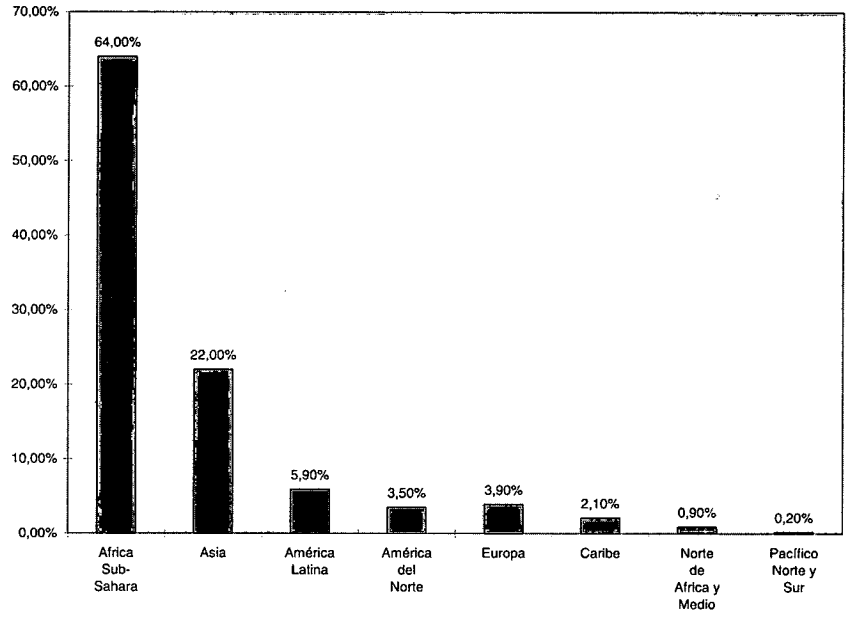


Fuente: UN AIDS

Muchos retos nos tocan a cada uno de nosotros, organismos gubernamentales y no gubernamentales; éstos últimos con gran entusiamo y vocación se organizan y están a nuestras órdenes casi de manera incondicional. Nuestro entusiasmo es la esperanza, no tenemos otro camino, otra opción.

Un domingo, en la primavera de 1983, en Estados Unidos, en el Hospital Lenox Hill de la ciudad de Nueva York, un grupo de personas de diferentes disciplinas y responsabilidades, entre ellas el Alcalde de la Ciudad, Sr. Edward I. Koch, el Cardenal Terrence Cooke y médicos famosos de los EE.UU. se reunieron para tratar el problema. Tuvimos la oportunidad de asistir. Apenas un año antes habían aparecido los primeros casos de SIDA en Nueva York y en San Francisco. El 5 de abril de 1983 se habían reportado1.300 casos, de los cuales el 66% en la ciudad de Nueva York. Múltiples explicaciones científicas se daban a los padecimientos observados, hoy muy bien aclarados, muy estudiados, pero sin un final feliz.

Quisiera despedirme con una invocación a la vida con la cual el Cardenal Primado Terrence Cooke inició el ya mencionado Simposium*y que en este momento revivimos:

*Señor:*

*te rogamos por nuestros hermanos*
*que padecen SIDA*
*y por sus familiares y amigos.*

*Te pedimos que inspires a los médicos*
*que se esfuerzan por fortalecerlos,*
*mantenerlos y sanarlos.*

*Señor:*

*mientras enfrentamos esta crisis*
*juntos,*
*haznos instrumento de tu paz.*

*Profundiza nuestra unión,*
*renueva nuestras esperanzas,*
*reemplaza nuestra ansiedad*
*por una confianza tranquila*
*y la tensión por una santa relajación*
*y la inquietud por una sagrada calma,*
*y la frialdad existente entre nosotros,*
*por una tibieza de amor.*

*Padre:*
*te pedimos, nos asistas y bendigas*
*siempre en nuestro trabajo*
*por ayudar a nuestros hermanos.* ■

**María Josefina Núñez** es Jefe del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Adulto, Directora del Postgrado de Infectología en el Hospital Universitario de Caracas, Facultad de Medicina, UCV.